



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

CADUCA PERSONALIDAD JURIDICA A LA ORGANIZACION FUNCIONAL "CLUB DEPORTIVO UNIÓN COVADONGA", P/J N° 132

LOS LAGOS, SEPTIEMBRE 15 DE 2014

VISTOS: Estos antecedentes:

1.- El Memorándum N° 03 de fecha 18 de marzo de 2014 de Secretaría Municipal, mediante el cual informa que existen alrededor de 200 organizaciones territoriales y funcionales que se encuentran inactivas las cuales no están dando cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.418 Sobre juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y entre las cuales se encuentra el **"CLUB DEPORTIVO UNION COVADONGA"**.

2.- Que con fecha **22 de marzo de 1995**, la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada **"CLUB DEPORTIVO UNION COVADONGA"**, obtuvo su Personalidad **N° 132**, la que se encuentra inscrita a **Fs. 06**, del Libro de Registro de Personalidad Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos.

3.- El Oficio N° 53 de fecha 21 de agosto de 2014 de Secretaría Municipal, mediante el cual se informa al último directorio conocido de la organización **"CLUB DEPORTIVO UNIÓN COVADONGA"**, **P/J N° 132** situación actual de su directorio.

4.- Que de acuerdo a lo informado por el presidente del último directorio conocido Sr. Santiago Cárdenas Cárdenas, esta organización dejó de funcionar hace más de 5 años.

CONSIDERANDO

Las facultades que me otorga la ley N° 19.418, sobre Juntas de vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO EXENTO N° 1408 /

1.- Cadúquese la Personalidad Jurídica de la Organización Funcional denominada **"CLUB DEPORTIVO UNIÓN COVADONGA"**, Personalidad Jurídica N° 132, inscrita a Fs. 06, del Libro de Registro de organizaciones Comunitarias de la Comuna de Los Lagos.

2.- **Efectúese** la correspondiente anotación en el Libro de Registro de organizaciones comunitarias, llevado por Secretaría Municipal

3.- **Infórmese** al Registro Nacional de Organizaciones sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Y HECHO, ARCHÍVESE.




MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE



HUGO CERNA POLANCO
DIRECTOR DE CONTROL


SMR/HCP/SEM/sbo
Distribución
Deto. Control
Interesados
Carpeta Organización
Arch. Secretaría Municipal
Of. Partes
Oirs